

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°58-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el martes veintisiete de setiembre del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, José Alfredo Jiménez Sánchez y Luis Enoc Barrantes Cubero.

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez,

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Hannia Molina Chevez.....JUSTIFICO AUSENTE

Cinthya Sandoval Sandoval.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Representantes de la ANAI.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°55-2022, N°56-2022 y N°57-2022

ARTÍCULO IV.

Audiencia.

**Funcionarios de la ANAI, Presentación de Resultado de los Grupos Focales de la
Identidad Visual Cantonal.**

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

1. Informe de Comisiones:

**Dictamen de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa. Solicitud de
Escuela de Río Chiquito**

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y mociones

ARTÍCULO IX

Informes y consultas a la Alcaldía.

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
SESIÓN**

Señor Presidente: Saluda a los presentes. Comprueba el quorum, estando 4 regidores propietarios, en ausencia de la Regidora Hannia Molina Cheves, se coloca en propiedad al Regidor Luis Enoc Barrantes Cubero. Están ausentes, Estefanía Jiménez Ocampo, y los síndicos Cinthya Sandoval Sandoval, Josué Soto García y Francini Villalobos Picón.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Señor Presidente: Lee el orden del día. Somete a aprobación el orden del día.

1

2 Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes
3 Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
4 Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°01-58-2022**). **ACUERDO UNANIME**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **Somete a votación dar un receso hasta las 6:00 pm.** Quedando la aprobación 5 votos
7 afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri,
8 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez
9 (**ACUERDO N°02-58-2022**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO.**

11 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°55-2022,**
12 **N°56-2022 Y N°57-2022.**

13 **1. Acta N°55-2022 sesión ordinaria, del martes 20 de setiembre del 2022.**

14 **Señor Presidente:** Somete a discusión la aprobación del acta N°55-2022.

15 Se aprueba el acta N°55-2022. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los
16 regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
17 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°03-58-**
18 **2022**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **2. Acta N°56-2022 sesión extraordinaria, del jueves 22 de setiembre del 2022.**

20 **Señor Presidente:** Somete a discusión la aprobación del acta N°56-2022.

21 Se aprueba el acta N°56-2022. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los
22 regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
23 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°04-58-**
24 **2022**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **3. Acta N°57-2022 sesión extraordinaria, del viernes 23 de setiembre del 2022.**

26 **Señor Presidente:** Somete a discusión la aprobación del acta N°57-2022.

27 Se aprueba el acta N°57-2022. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los
28 regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
29 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°05-58-**
30 **2022**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO IV. AUDIENCIA. FUNCIONARIOS DE LA ANAI, PRESENTACIÓN DE RESULTADO DE LOS GRUPOS FOCALES DE LA IDENTIDAD VISUAL CANTONAL.

Señor Presidente: A solicitud de la Alcaldía este espacio es para conocer los resultados del ejercicio que los de la ANAI han venido desarrollando con respecto a la identidad visual del cantón, con respecto a las modificaciones que se le hicieron a la última propuesta y el estado actual en que estamos. Le agradeceríamos que nos actualice en este tema.

Señor Jonathan Espinoza Segura: Saluda a los presentes y a los que siguen la transmisión de la sesión.

Esto es parte del Programa Sembremos Seguridad, en donde la Municipalidad de Bagaces no hace la solicitud acción y tiene la tarea de poder encomendar y crear una identidad cantonal que apoye al turismo también, esa línea de acción es una de las que está pendiente y fue ahí, donde la Asociación de Alcaldes y el Centro de Urbanismo Social entran en una colaboración de carácter gratuito, parte de una asesoría que se da a nivel municipal, con la municipalidad del Bagaces está como se hace con otras municipalidades, y pues donde salió el resultado que ya lo hemos visto en este Concejo municipal.

Lo cierto del caso es que ustedes ya hicieron algunas observaciones. para lo cual se hizo una segunda propuesta en la cual en su momento también vieron y que al final el acuerdo fue remitiera una segunda consulta, en este caso utilizando los grupos focales.

Voy a hacer una pequeña presentación la cual ya la tiene la Señora Secretaria del Concejo Municipal.

Inicia presentación:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FICHA

Técnica de consulta: Grupos focales mediante plataforma virtual

Fecha de consulta: 8 y 9 de junio del 2022

Participantes: 34 personas

Representaciones: 11 (Municipalidad, MINAE, SINAC, AyA, MINSA, Sector Hotelero, Cámara de Turismo, Sector Cultural, CCDR, Universitario, IMAS)

A partir de esta selección se les preguntó a los participantes, cuál eran la opción con la cual más identificaban:



GRUPO 1

Marca temporal	Institución / organización que representa	Cargo
8/6/2022 09:35	COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JÓVEN	Presidente
8/6/2022 09:35	Concejo Municipal	Regidora
8/6/2022 09:36	Concejo Municipal	Regidor
8/6/2022 09:37	Río Percido Hotel and Thermal River	Responsabilidad Social
8/6/2022 09:38	Proyecto Eco-turístico Catarata Llanos del Cortés	Coordinadora
8/6/2022 09:38	IMAS	Jefatura de Uldes Liberia
8/6/2022 09:38	MINISTERIO DE SALUD	MEDICO JEFE DE SECCION
8/6/2022 09:39	Colinas del Miravalles	Mercadeo y eventos
8/6/2022 09:40	Tour Operador Luisvictours Costa Rica	Propietario
8/6/2022 09:40	Municipalidad de Bagaces	Gestora social
8/6/2022 09:41	Municipalidad	Coordinadora de Servicios Públicos
8/6/2022 09:41	Municipalidad	Gestor Cultural
8/6/2022 09:41	Concejo Municipal	Presidente del Concejo
8/6/2022 09:42	Municipalidad de Bagaces	Asistente de Alcaldía
8/6/2022 10:11	AyA	Jefe cantonal

GRUPO 2

Marca temporal	Institución / organización que representa	Cargo
8/6/2022 11:02	Municipalidad de Bagaces	Encargado de Proveeduría
8/6/2022 11:03	Municipalidad de Bagaces	Coordinador Ambiental
8/6/2022 11:03	Municipalidad de Bagaces	Dirección financiera
8/6/2022 11:03	Bagaces TV Informa	Propietario
8/6/2022 11:04	Cultura y comercio	Propietaria
8/6/2022 11:04	REAB	MIEMBRO ACTIVO
8/6/2022 11:04	Sector comercio	Gerente, propietario
8/6/2022 11:05	MINAE /SINAC PN Palo Verde	Administrador de Areas Silvestres Protegida
8/6/2022 11:07	SINAC	Encargado de control y protección

GRUPO 3

Marca temporal	Institución / organización que representa	Cargo
9/6/2022 09:28	REAB	Miembro activo
9/6/2022 09:29	Comite Cantonal de Deportes	Secretaria Administrativa
9/6/2022 09:29	Cámara de Empresarios Turísticos	Vicepresidente
9/6/2022 09:29	Municipalidad de Bagaces	Plataforma
9/6/2022 09:30	Municipalidad de Bagaces	Encargada ee Archivo
9/6/2022 09:30	Universidad Fidèlitas	Estudiante
9/6/2022 09:30	Filarmonía de Bagaces	Director
9/6/2022 09:31	Municipalidad de Bagaces	Direccion de Gestión Urbano y Rural
9/6/2022 09:33	Luna del Llano	Propietaria
9/6/2022 09:35	Clicks Diseño & Impresión	Diseñador gráfico

ELECCIÓN POR GRUPO I

Grupo 1 y 2 —→ Opción 1

Grupo 3 —→ Opción 2

Entonces con base a los talleres focales que se hicieron, estamos recomendando a la Municipal, la Opción 1:



Este fue el resultado de los grupos focales y a partir de ahí nosotros quedamos a disposición el informe final, para que ustedes tomen la decisión.

Señor Presidente: Nos podría plantear nuevamente la imagen.

Señor Jonathan Espinoza Segura: Con mucho gusto.

En aquel momento se les había dicho que se les entregará el plano mucho mas segregado, de este salen 3 tipos de logros pequeños, de diferentes colores, diferentes tramas, de todo, pero este es básicamente la identidad básica.

Señor Presidente: En su momento se le habían hecho varias observaciones, esta imagen es la versión uno.

Señor Jonathan Espinoza Segura: Esta fue la que eligieron mayoritariamente.

1

2 **Señor Presidente:** Para esta imagen podrían salir diferentes aspectos para utilizarlos
3 como imágenes alternas.

4 **Señor Jonathan Espinoza Segura:** Efectivamente, este logro tiene 3 fondos más que
5 se simplifican. Estos tienen varios subproductos que se han entregado a ustedes.

6 **Señor Presidente:** Esta presentación está en el correo.

7 **Secretaria del Concejo:** La pasó a las 4:00 pm, el día de hoy.

8 **Señor Presidente:** ¿Esta aprobación para que tiempo la requieren ustedes?

9 **Señor Jonathan Espinoza Segura:** No la requerimos, en realidad son ustedes como
10 Municipalidad que se toman el tiempo debido. Lo importante es que ustedes tomen el
11 acuerdo, inmediatamente se hace entrega de todos los productos que se diseñaron a
12 partir de las consultas, se hace la capacitación para que puedan saber cómo utilizarlo y
13 ocupamos un acuerdo del Concejo Municipal para que podamos ir al Registro Nacional
14 y entonces se pueda registrar como Marca Registrada, por el contrario se les daría la
15 propuesta y quedaría de parte de la Municipalidad presentarlo par aun momento que
16 ustedes consideren adecuado.

17 **Señor Presidente:** Para temas de Concejo, creo que en este caso y por tratarse de un
18 tema de identidad cantonal, esta propuesta debe de ser presentada por parte de la
19 Alcaldía, de las Administración. Posiblemente nos ponemos muy fácil de acuerdo con
20 ellos, yo esperarí para darle la formalidad del caso, que venga presentada por la
21 Alcaldía y nosotros aprobamos el ejercicio, porque la Alcaldía es la que tiene que
22 concluir el resultado de este estudio realizado con ustedes y nosotros lo aprobamos.
23 Creo que este el procedimiento adecuado de nosotros como Concejo.

24 **Señor Jonathan Espinoza Segura:** Este proceso ha sido trabajado desde la Asociación
25 de Alcaldías e Intendencias, y ya ha pasado todo un año, también se ha trabajado el
26 tema del parque Rosita Aragón, ha pasado durante todo este tiempo por compañeros, de
27 hecho, agradecer públicamente a las compañeras Sandra, Mariela y otras compañeras de
28 la Municipalidad que nos han colaborado en el Concejo Municipal.

29 Este trabajo ya pasó por el tapis y luego estoy siendo vocero de la Alcaldía y con la viña
30 de la Alcaldía, para ellos incluso es más respaldo.

1

2 **Señora Alcaldesa:** Esto es para una cuestión de formalismo.

3 Yo les voy a hacer el oficio por la identidad que es la numero uno, la cual acordamos y
4 la que socializó, entonces para que el Concejo no lo apruebe sin tener un oficio y sin el
5 formalismo, lo traeré la otra semana con la imagen que acordamos, la cuál es la primer
6 imagen que habíamos presentado. Quedará pendiente para el próximo martes.

7 **Señor Jonathan Espinoza Segura:** Para aclarar, esto es para seguir con el formalismo
8 y el principio de legalidad que a nosotros nos rige.

9 **Señor Presidente:** El representante municipal para presentar el símbolo es la Alcaldía.
10 Hoy nos falta la parte del oficio de la Alcaldía. Cerramos el tema de la ANAI y la
11 audiencia para hoy.

12 Muchas gracias, estamos a la orden, agradecerle el profesionalismo y esperamos que sea
13 de mucho bien para el desarrollo y la identidad del cantón.

14 *Se finaliza la audiencia con el señor Jonathan Espinoza Segura y se continua con la*
15 *agenda-*

16 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

17 **INCISO 1. Lectura de correspondencia para dar por conocidas:**

18 **Señor Presidente: Informa sobre los consecutivos internos enviados por la**
19 **Asamblea Legislativa y municipalidades:**

20 **SEC-CON-2022#2445**, Oficio AL-CPOECO-0197-2022, de la Asamblea Legislativa
21 consultando expediente de N°23.191 “LEY PARA FACILITAR EL INICIO DE
22 EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS”,

23 **SEC-CON-2022#2449**, Oficio AL-CPEMUN-0038-2022 de la Asamblea, consultando
24 expediente N°23.125 “REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY NO. 9050 DEL 9
25 DE JULIO DE 2012 LEY DE IMPUESTO A CASINOS Y EMPRESAS DE ENLACE
26 DE LLAMADAS A APUESTAS ELECTRÓNICAS, PARA FINANCIAR LA
27 CAPACITACIÓN DE LOS OFICIALES DE POLICÍA MUNICIPAL DEL PAÍS Y
28 LOS ESFUERZOS LOCALES EN SEGURIDAD PÚBLICA

29 **SEC-CON-2022#2451**, Oficio de la Municipalidad de Nicoya, en donde responde
30 acuerdo 35-51-2022. Adjuntan los nombres de los miembros de la COMAD.

1

2 **SEC-CON-2022#2458**, Oficio TRA-0305-22-SCM de la Municipalidad Pérez Zeledón,
3 en donde se transcribe el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 137-2022, con relación a
4 Manifestar oposición a la iniciativa del Poder Ejecutivo de adherir a Costa Rica a la
5 Alianza del Pacífico por no ser esta conveniente para el sector agro costarricense.

6 2- Solicitar al Poder Ejecutivo el retiro de la iniciativa de adherir a Costa Rica a la
7 Alianza del Pacífico por no convenir esto a los agricultores costarricenses.

8 3- Solicitar a la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa el
9 rechazo a la adhesión de Costa Rica a la Alianza del Pacífico por no convenir esto a los
10 agricultores del país.

11 4- Comunicar este acuerdo a todos los Concejos Municipales e intendencias del país,
12 motivándolos a replicarlo y a que comuniquen al Poder Ejecutivo y a la Comisión de
13 Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa el rechazo a esta iniciativa de
14 adhesión.

15 **SEC-CON-2022#2459**, Oficio AL-CPEMUN-0092-2022 de la Asamblea Legislativa,
16 consultando expediente N° 23.228 “TRASLADO DE LA ATENCIÓN PLENA Y
17 EXCLUSIVA DE LA RED VIAL NACIONAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y
18 TERCIARIA ESTRATEGICA AL MOPT Y LA RED SECUNDARIA NO
19 ESTRATEGICA (SECUNDARIA CANTONAL), TERCIARIA NACIONAL
20 (TERCIARIA CANTONAL) Y LAS RUTAS DE TRAVESIA A LOS GOBIERNOS
21 LOCALES”

22 **SEC-CON-2022#2460**, Oficio AL-CPEMUN-0111-2022, de la Asamblea Legislativa,
23 consultando expediente N°23.203 “ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 4 BIS A
24 LA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS:
25 ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS
26 REFORMAS, LEY N.° 9329 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015.

27 **SEC-CON-2022#2461** Oficio MA-SCM-2195-2022 de la Municipalidad de Alajuela,
28 transcribiendo y notificando artículo N° 20, capítulo VII de la Sesión Ordinaria N° 37-
29 2022, del día martes 13 de setiembre del 2022. ARTÍCULO VIGÉSIMO: Trámite BG-
30 942-2022. Oficio N°MB-SM-OFI-504-2022 de la Municipalidad de Bagaces, firmado

1

2 por la Sra. Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal, referente a dar un
3 voto de apoyo a la Municipalidad de Cañas, solicitar a los Diputados de la Asamblea
4 Legislativa: Apoyo al Proyecto de Ley N° 22.998 (Modelo sostenibilidad arrocero) No a
5 la eliminación del arancel. No a la desregulación, en protección al consumidor. Apoyo a
6 crédito, y seguros. Apoyo para reactivar la agricultora, por la seguridad alimentaria.

7 **SEC-CON-2022#2463**, Oficio AL-CPEMUN-0146-2022 de la Asamblea consultando
8 expediente N.º 23.124 “LEY DE REFORMA AL ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO
9 MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y REFORMA AL
10 ARTICULO 29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO. 4240 DE 15
11 DE NOVIEMBRE DE 1968”.

12 **SEC-CON-2022#2464**, Oficio AL-CPEMUN-0152-2022, de la Asamblea Legislativa,
13 consultando expediente N.º 23.270 “REFORMA AL ARTÍCULO 93 DE LA LEY N°
14 9986 “LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA” DE 27 DE MAYO DE
15 2021, SOBRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS MULTAS A
16 LOSPROCEDIMIENTOS DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL SECTOR
17 MUNICIPAL.

18 **SEC-CON-2022#2465**, Oficio AL-CPEMUN-0164-2022 de la Asamblea Legislativa,
19 consultando Expediente N.º 22.445 “LEY APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS
20 MAYORES EN POBREZA.

21 **SEC-CON-2022#2467**, Oficio OF-CM-0239-2022, de la Municipalidad Río Cuarto,
22 transcribiendo acuerdo aprobado por el Concejo Municipal de Río Cuarto, según Sesión
23 Ordinaria N°171- 2022, de manera presencial, celebrada el lunes 05 de septiembre del
24 2022, mediante artículo IV, Acuerdo N°03, el cual dice: ACUERDO 03: Aprobar el
25 Informe de Correspondencia del Concejo Municipal de Río Cuarto correspondiente a la
26 Sesión Ordinaria N°171-22, tal y como fue presentada por la Comisión de
27 Correspondencia.

28 **SEC-CON-2022#2469**, Oficio AL-CPGOB-0183-2022, Asamblea Legislativa
29 consultando expediente N°22.446 “LEY DE REFORMA GENERAL AL MODELO
30 TARIFARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS”.

1

2 **SEC-CON-2022#2475**, AL-CPEMUN-0192-2022, de la Asamblea Legislativa consulta
3 Expediente N.º 23.099 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES,
4 LIGAS Y CONFEDERACIONES DE MUNICIPALIDADES”

5 **SEC-CON-2022#2477**, Oficio AL-CPEMUN-0199-2022, de la Asamblea Legislativa,
6 consultando a expediente N° 23.252, “SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA
7 TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA
8 DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA”.

9 **Señor Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar
10 por recibidos los anteriores consecutivos internos, **SEC-CON-2022#2445, SEC-CON-**
11 **2022#2449, SEC-CON-2022#2451, SEC-CON-2022#2458, SEC-CON-2022#2459,**
12 **SEC-CON-2022#2460, SEC-CON-2022#2461 , SEC-CON-2022#2463, SEC-CON-**
13 **2022#2464, SEC-CON-2022#2465, SEC-CON-2022#2467, SEC-CON-2022#2469,**
14 **SEC-CON-2022#2475, SEC-CON-2022#2477.**

15 Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos. Quedando la
16 aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José
17 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
18 Sánchez. (ACUERDO N°6-58-2022). ACUERDO UNÁNIME
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **INCISO 2. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2419.**

21 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es el oficio DE-E-224-09-
22 2022, de la UNGL solicitando el nombramiento de enlace municipal para la
23 conformación de la Red de Jóvenes Municipalistas.

24 **Reg. Austin Sibaja Pérez:** Aclara que para esta solicitud se requiere nombrar a un
25 joven, uno lo nombra la alcaldía y otro el Concejo Municipal, es para que haya
26 representación de los frentes, tanto de la Administración como del Concejo.

27 **Reg. Juan José Núñez:** Se propone para ser parte de la Red de Jóvenes Municipalistas.

28 **Señor Presidente:** Por ser este un tema de interés personal se coloca el Regidor Austin
29 Sibaja en propiedad para que vote en lugar del Regidor Juan José Núñez.

30 **Somete a votación:**

1

2 De acuerdo al consecutivo SEC-CON-2022#2419, oficio DE-E-224-09-2022 de la
3 UNGL, Solicitud de nombramiento de enlace municipal para la conformación de la Red
4 de Jóvenes Municipalistas.

5 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda que el compañero regidor Juan José Núñez
6 Chaverri (correo: juanjose1495@gmail.com, teléfono 8308-6064), sea el representante
7 de este Concejo Municipal ante la Red de Jóvenes Municipalistas.

8 Quedando la dispensa de trámite 5 votos afirmativos. Quedando la aprobación 5 votos
9 afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri,
10 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

11 **(ACUERDO N°07-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.**

13 **INCISO 3. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2444.**

14 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es el oficio MB-ALC-OFI-
15 0678-2022, en donde la Alcaldía presenta para su debido análisis y aprobación, la
16 Modificación Presupuestaria N°07-2022, la misma si modifica el Plan Anual
17 Operativo. Resumen de los aspectos que se incluyen en la presente variación
18 presupuestaria:

19 1. Solicitud de esta Alcaldía mediante oficio MB-ALC-OFI-0669-2022.

20 2. Solicitud de la Sra. Fabiola Rojas Chaves Directora Financiera, administrativa y
21 tributaria mediante oficio MB-DFTA-089-2022 y mediante correo electrónico.

22 3. Solicitud del Sr. Alonso González Madrigal, Proveedor Municipal mediante oficio
23 MB-PM-OFI-0121-2022.

24 4. Solicitud del Sr Roy López Salas, Encargado de TI mediante oficio MB-TIC-085-
25 2022 y correo electrónico.

26 5. Solicitud de la Sra. Priscila Salazar Ruiz, Auditora, mediante Oficio MB-AI-OFI-
27 084-2022.

28 6. Solicitud de la Sra. Mariela López Peña Coordinadora de Gestión Social mediante
29 oficio MB-GS-OFI-059-2022.

30

1

2 7. Solicitud de la Sra. Sandra Pichardo Cárcamo, Coordinadora de Servicios Públicos
3 mediante oficio MB-SP-OFI-033-2022.

4 8. Solicitud de la Sra. Jeaninne Atencio Mora, Directora de Gestión Urbana mediante
5 oficio MB- DGUR –OFI-052-2022.

6 9. Solicitud de la Sra. Lutmary Cordero Picado, Ingeniera de la UTGV oficio MB-
7 UTGVM-OFI -292-2022

8 **También indica que la Secretaria del Concejo manifiesta que la Señora Alcaldesa**
9 **le envía el siguiente correo:**

10 Buenas tardes, Marianela, Le solicito comunicar al Concejo Municipal que retire la
11 *Modificación Presupuestaria 07-2022 debido a que quedaron asuntos pendientes que*
12 *resolver. Atentamente, la Señora Alcaldesa.*

13 **Señor Presidente:** Vamos a dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2444, se
14 estaría viendo al final o una vez que se tomó el acuerdo que se tenga que tomar.

15 Quedando la dispensa de trámite 5 votos afirmativos. Quedando la aprobación 5 votos
16 afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri,
17 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
18 **(ACUERDO N°08-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO.**

20 **INCISO 4. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2446.**

21 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es el oficio
22 SEC-Con-2022 # 2446 Oficio MCJ-DM-1061-2022, Ministra Cultura y Juventud, dirige
23 oficio a la Sra. Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa, Consejo Directivo de
24 la Federación de Municipalidades Guanacastecas. En atención a su oficio FMG.209-
25 2022, donde transcribe acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación de
26 Municipalidades de Guanacaste, de la sesión ordinaria No 04-2022, celebrada el jueves
27 25 de agosto del presente año 2022, en el cantón de Cañas, Guanacaste; me permito
28 hacerle llegar el oficio MCJ-CPAC-PA-52, suscritos por los productores del Centro de
29 Producción Artística y Cultural (CPAC) de esta cartera ministerial. Sirva la presente
30 para lo que corresponda.

1

2 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el consecutivo interno: SEC-
3 CON-2022#2447. Oficio MCJ-DM-1061-2022, Ministra Cultura y Juventud. Quedando
4 la dispensa de trámite 5 votos afirmativos. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos
5 de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
6 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
7 **N°09-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**

8 **INCISO 5. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2447.**

9 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es el oficio DM-345-2022,
10 Sr. Franz Tattenbach Capra, Ministro de Ambiente y Energía. Informa en relación a los
11 Programas de Gestión Ambiental Institucionales (PGAI) y las responsabilidades de las
12 municipalidades en relación al cumplimiento de esta herramienta ambiental que tiene su
13 asidero legal en la Ley No. 8839 “Para la Gestión Integral de Residuos” y el Decreto
14 Ejecutivo No. 36499-MINAE-S “Reglamento para la Elaboración de Programas de
15 Gestión Ambiental Institucional en el sector público de Costa Rica” y su reforma.

16 **Señor Presidente:** Somete a votación:

17 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y remitir a la
18 Administración para que proceda como corresponda el consecutivo interno:
19 SEC-CON-2022#2447, Oficio DM-345-2022, del Sr. Franz Tattenbach Capra, Ministro
20 de Ambiente y Energía. Informa en relación a los Programas de Gestión Ambiental
21 Institucionales (PGAI) y las responsabilidades de las municipalidades en relación al
22 cumplimiento de esta herramienta ambiental que tiene su asidero legal en la Ley No.
23 8839 “Para la Gestión Integral de Residuos” y el Decreto Ejecutivo No. 36499-MINAE-
24 S “Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en
25 el sector público de Costa Rica” y su reforma.

26 Quedando la dispensa de trámite 5 votos afirmativos. Quedando la aprobación 5 votos
27 afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri,
28 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
29 **(ACUERDO N°10-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **INCISO 6. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2450.**

3 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es un oficio de los
4 Exfuncionarios de la Municipalidad de Bagaces presentando Recurso de Revocatoria y
5 apelación en subsidio en contra de la Alcaldía de la Municipalidad de Bagaces.

6 **Señor Presidente:** Somete a votación:

7 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y se remite a la
8 Administración para que proceda como corresponda, el consecutivo interno:
9 SEC-CON-2022#2450, nota de los exfuncionarios de la Municipalidad de Bagaces,
10 presentando Recurso de Revocatoria y apelación en subsidio en contra de la Alcaldía de
11 la Municipalidad de Bagaces. Quedando la dispensa de trámite 5 votos afirmativos.
12 Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes
13 Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
14 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°11-58-2022). ACUERDO UNÁNIME**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **INCISO 7. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2457.**

17 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es el oficio MBA-021-
18 2022, del Lic. Álvarez, en donde responde el tema del recurso de Amparo N°22-
19 018545-0007-CO interpuesto por Claire María Pastrana Jiménez.

20 **Señor Presidente:** Este es el criterio legal del Asesor Legal del Concejo Municipal
21 respecto al recurso de amparo interpuesto por la señora Claire María Pastrana.

22 Lee la petitoria realizada en el documento por el Lic. Álvarez:

23 Con fundamento en lo expuesto, solicito lo siguiente:

24 1) Se admita en tiempo y forma el informe requerido al presidente municipal de la
25 Municipalidad de Bagaces, tal y como fue solicitado por medio de la resolución de las
26 16:03 horas del 6 de setiembre de 2022, de la Sala Constitucional de la Corte Suprema
27 de Justicia.

28 2) Se declare sin lugar el recurso de amparo en todos sus extremos y se exima de toda
29 responsabilidad al presidente y al Concejo Municipal de Bagaces, por tratarse de un

30

1

2 asunto que no ha sido de conocimiento del cuerpo edil, al haber sido tramitado y
3 gestionado ante la Administración Municipal, bajo la jerarquía de la alcaldía.

4 Somete a votación, dar por recibido y dispensar de trámite de comisión el consecutivo
5 interno SEC-CON-2022#2457, oficio MBA-021-2022 del Lic. Álvarez. Quedando 5
6 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez
7 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
8 Sánchez. (ACUERDO N°12-58-2022). ACUERDO UNÁNIME
9 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10 **INCISO 8. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2462.**

11 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Este consecutivo es un correo de la empresa PBCL,
12 donde adjuntan el convenio de Cooperación con las modificaciones correspondientes
13 para que este Respetable concejo lo valore, además agregan que están con la total
14 disposición ante cualquier consulta, ellos quedan atentos.

15 **Señor Presidente:** PBCL es la empresa de los rótulos.

16 Como todos los convenios es necesarios que la administración analice los términos
17 legales, administrativos y financieros de la Municipalidad y cualquier cosa estamos a la
18 orden, nosotros no podemos iniciar el proceso de creación de un convenio sin la
19 participación inmediata de la Administración.

20 Se somete a votación:

21 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y se remite a la
22 Administración el consecutivo interno SEC-CON-2022#2462 “Correo PBCL donde
23 adjuntan el convenio de Cooperación con las modificaciones correspondientes para que
24 el Concejo Municipal lo valore. Se remite a la Administración para se proceda según
25 corresponda (revisando los aspectos legales, administrativos y financieros de la
26 Municipalidad). Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis
27 Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
28 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°13-58-2022).
29 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1

2 **INCISO 9. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2466**

3 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Es un correo del Lic. Álvarez, dirigido al Poder
4 Judicial con copia al Concejo Municipal en donde encontrarán informe del presidente
5 municipal de Bagaces referente a la contestación del recurso de amparo dentro del
6 expediente N°22-018545-0007-CO con su respectivo anexo.

7 Esta es la copia del documento que mandaron al Poder Judicial.

8 **Señor Presidente:** Somete a votación:

9 Se dispensa de Comisión y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2466, del
10 Lic. Álvarez, dirigido al Poder Judicial. Quedando 5 votos afirmativos de los regidores,
11 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
12 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°14-58-2022).
13 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 10. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2468**

15 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Este consecutivo es el oficio MB-ALC-OFI-0684-
16 2022, de la Alcaldía enviado a la Directora Financiera, Administrativa y Tributaria, en
17 relación a oficio MB-DFTA-091-2022, solicitándole que las aclaraciones emitidas por
18 ella, sean incluidas en el “Análisis Presupuestado y Financiero (proyectado), para la
19 actualización al II semestre 2022 de la escala salarial del régimen municipal”. Además,
20 en relación al Análisis Presupuestado y Financiero (proyectado), para la actualización al
21 II semestre 2022 de la escala salarial del régimen municipal, elaborado por su persona,
22 le manifiesto, que no se requiere que su persona emita recomendaciones, le solicito que
23 indique en forma directa y clara, que existe viabilidad financiera y que es sostenible en
24 el tiempo en el mencionado análisis.

25 Lo anterior, para enviar de nuevo al Concejo Municipal, el Análisis Presupuestado y
26 Financiero (proyectado), para la actualización al II semestre 2022 de la escala salarial
27 del régimen municipal, con las modificaciones realizadas"

28 **Señor Presidente:** Se dispensa de Comisión y se da por recibido el consecutivo SEC-
29 CON-2022#2468, oficio MB-ALC-OFI-0684-2022, de la Alcaldía. Quedando 5 votos
30 afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 11. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2470

Reg. Juan José Núñez Chaverri: Informa este consecutivo es el oficio MB-ALC-OFI-0683-2022, de la Alcaldía en donde remite la propuesta del Convenio Marco de Cooperación entre el sistema nacional de áreas de conservación (SINAC), la Municipalidad de Bagaces y la Asociación de Desarrollo Integral del Fortuna de Bagaces, y el oficio MB-ALC-GJ-043-2022 con el criterio del Gestor Jurídico de esta Municipalidad.

Señor Presidente: Somete a discusión.

Reg. María Esther Carranza: Presenta convenio corregido, tras reunión del SINAC con la Asociación de Desarrollo de Fortuna.

Se continúa discutiendo el tema.

Señor Presidente: Somete a votación,
De acuerdo a lo establecido y a lo consignado en el consecutivo interno SEC-CON-2022#2470 “Oficio MB-ALC-OFI-0683-2022, oficio de la Alcaldía.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar a la Señora alcaldesa Eva Vásquez, alcaldesa de la Municipalidad de Bagaces para que firme el convenio tripartito entre el Sistema Nacional de Áreas de conservación (SINAC), la Municipalidad de Bagaces y la Asociación de Desarrollo Integral del Fortuna de Bagaces, para que se inicié el proceso de ejecución de este convenio teniendo a facilitar todo el proceso de las obras y aporte administrativo de la apertura del Parque Nacional Volcán Miravalles.

Esto se hace por qué urge este documento y la realización de estas obras para la reactivación del cantón a través de la visitación de personas a nuestro parque.

Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INCISO 12. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2471

Reg. Juan José Núñez Chaverri: Informa este consecutivo es el oficio DVJ-139-2022, del IFAM, convocando a la mesa de trabajo sobre el proceso de nombramiento y funcionamiento de los Comités Cantonales de la Persona Joven como instancias permanentes de los Gobiernos Locales, los procesos de becas y oportunidades de estudio que dispone la Embajada de los Estados Unidos de América. Como es de sus conocimientos, los Comités Cantonales de la Persona Joven son constituidos como una comisión permanente del Concejo Municipal, de acuerdo con el artículo 49 del Código Municipal e integrado bajo lo que estipula el artículo 24 de la Ley General de la Persona Joven No. 8261. Esta sesión se llevará a cabo el viernes 14 de octubre de 2022 a las 10:00 a.m., en el Hotel Condovac, Playa Hermosa, Guanacaste. Se adjunta el oficio DVJ-139-2022, con los detalles correspondientes.

Señor Presidente: Somete a votación dar por recibido el consecutivo interno SEC-CON-2022#2471 del IFAM, el mismo está en los correos y de forma física en la secretaria, si alguien tiene interés, ahí están los contactos de las personas que podrían ayudar. Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°17-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 13 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2472

Reg. Juan José Núñez Chaverri: Este consecutivo es un correo en donde adjuntan la presentación utilizada para la Capacitación del pasado 17 de setiembre 2022, sobre el Proceso de Conformación de los Comités Cantonales de la Persona Joven para el periodo 2023-2024. Se adjunta el link para descargar la información.

Señor Presidente: Se da por recibido y se dispensa el consecutivo interno SEC-CON-2022#2472 y será atendido por lo compañeros Giselle Chavarría y Juan José Núñez, quienes en su momento habían sido designados para esta capacitación.

1

2 Quedando 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José
3 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. (ACUERDO N°18-58-2022). ACUERDO UNÁNIME
5 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6 **INCISO 14 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2473**

7 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Este consecutivo es un correo de la Auditora donde
8 solicita respuesta al oficio MB-AI-OFI-080-2022, pues ya se encuentra trabajando en el
9 Plan de Trabajo de Auditoría para el 2023.

10 **Señor Presidente:** Somete a votación,

11 De acuerdo a lo establecido y a lo consignado en el consecutivo interno SEC-CON-
12 2022#2473, Correo de la Sra. Priscila Salazar, Auditora, en donde solicita respuesta al
13 oficio MB-AI-OFI-080-2022, pues ya se encuentra trabajando en el Plan de Trabajo de
14 auditoría para el 2023.

15 El Concejo Municipal acuerda aprobar, si alguien tiene alguna observación o propuesta
16 sobre temas que considere que este Concejo Municipal debe de recomendar a la Señora
17 Auditora Interna incluir dentro su Plan Anual de Trabajo para el periodo 2023, lo puede
18 hacer llegar a través del correo o del chat, cómo lo consideren adecuado.

19 Se deja abierta esta posibilidad y ojalá que la respuesta esté antes del próximo martes 05
20 de octubre, para que la Señora Auditora Interna no se atrase más en el Plan de Trabajo
21 del 2023. Quedando la dispensa y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores,
22 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
23 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°19-58-2022).
24 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **INCISO 15 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2474**

26 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Informa este consecutivo es un oficio DGFM-UID-
27 0156-2022, del IFAM invitando a participar de la Oferta Programática Institucional
28 2022-2023.

29 **Señor Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar
30 por recibido y remitir a la Administración municipal consecutivo interno:

1

2 SEC-CON-2022#2474, oficio DGFM-UID-0156-2022, del IFAM, presentando la
3 Oferta Programática de IFAM. Para que la Administración sea enviando a todos los
4 compañeros de la Administración que consideren necesario el recibir esta capacitación.

5 Quedando la dispensa y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc
6 Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría
7 Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°20-58-2022). **ACUERDO**
8 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 16 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2478**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Este consecutivo es un oficio del MICITT-DVT-OF-621-2022
11 Sirva la presente para extenderle un cordial saludo y agradecimiento por la participación
12 de representantes de su municipalidad en el taller organizado por el Ministerio de
13 Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y la Comisión de
14 Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de
15 Telecomunicaciones, durante el pasado 06 y 08 de septiembre. Puede encontrar
16 información detallada de los temas abordados en el taller.

17 **Señor Presidente:** Da por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-
18 CON-2022#2478, oficio del MICITT-DVT-OF-621-2022, del MICITT. Quedando 5
19 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez
20 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
21 Sánchez. (ACUERDO N°21-58-2022). **ACUERDO UNÁNIME**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **INCISO 17 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2479**

24 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Este consecutivo es el oficio CMEB-026-2022, de la
25 Cruz Roja, en respuesta acuerdo N°25-50-2022. Solicitud de información a la Comisión
26 Municipal de Emergencias.

27 **Señor Presidente:** Este documento es muy extenso.
28 Somete a votación, dar por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-
29 CON-2022#2479, oficio CMEB-026-2022, de la Cruz Roja. Quedando 5 votos
30 afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri,

1

2 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
3 **(ACUERDO N°22-58-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO.**

5 **INCISO 18 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2481**

6 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Este consecutivo es el oficio MB-ALC-OFI-0696-
7 2022, de la Alcaldía, solicitando audiencia por parte de ANAI para martes el
8 27/09/2022 de manera virtual, para la presentación del tema: Resultados de los grupos
9 focales de la identidad visual cantonal.

10 **Señor Presidente:** Esto ya fue ejecutado.

11 Somete a votación, dar por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-
12 CON-2022#2481, oficio MB-ALC-OFI-0696-2022, de la Alcaldía.

13 Quedando 5 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José
14 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
15 Sánchez. **(ACUERDO N°23-58-2022). ACUERDO UNÁNIME**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **INCISO 19 Consecutivo interno SEC-CON-2022#2484**

18 **Reg. Juan José Núñez Chaverri:** Este consecutivo es el oficio MB-ALC-OFI-0698-
19 2022, de la Alcaldía en donde se remisión de la recomendación de Adjudicación del
20 procedimiento 2022LA-000007-0040100001 Proyectos Caminos Grupo 7.

21 **Señor Presidente:** Para todos los efectos ya tenemos la recomendación técnica tanto de
22 proveeduría como de la parte técnica, aquí la parte más importante compañeros es que
23 nos queda sin adjudicar de ocho millones novecientos mil colones. Entonces
24 posiblemente venga en un extraordinario, pero sí nos hubiera gustado que si se pudiera
25 ampliar algunas de las rutas que a criterio técnico de la Municipalidad se diera, pues
26 sería genial se pudiera, de acuerdo a la ley sería genial este saldo en estos mismos
27 saldos.

28 **Señor Presidente:** Somete a votación: El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

29 Aprobar la Adjudicación del procedimiento SICOP Licitación Abreviada 2022LA-
30 000007-0040100001, denominado: “Contratación del Servicio de Mejoramiento de la

1

2 superficie de ruedo del sector de la Iglesia Católica en el Cuadrante Urbano Llanos del
3 Cortés. Mejoramiento de la superficie de ruedo de las cuestas sector Lomas de Barbudal
4 del Camino Pijije entre las estaciones 6+500 y 7+100. Mejoramiento de la superficie de
5 ruedo y sistemas de drenajes de los alrededores de la plaza de deportes y del Ebais de
6 Cuadrantes El Salto. Mantenimiento periódico de la superficie de ruedo entre las
7 estaciones 0+655 y 2+067 Camino Colonia ICE. Mejoramiento de los sistemas de
8 drenajes entre las estaciones 1+020 y 3+132 Camino San Isidro- La Ese.

9 Según a los términos y las condiciones planteados por la Alcaldía Municipal, mediante
10 recomendación de Adjudicación del Procedimiento 2022LA-000007-0040100001
11 Proyectos Caminos Grupo 7, planteada mediante oficio N°MB-ALC-OFI-0698-2022,
12 del 26 de setiembre 2022 (registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2021#2484).

13 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos afirmativos de los
14 regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
15 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°24-58-**
16 **2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
18 **PRESIDENCIA.**

19 No hay.

20 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES:**

21 **1. Dictamen de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa. Solicitud**
22 **de Escuela de Río Chiquito.**

23 **Señor Presidente:** Da el espacio a la Comisión de Juntas de Educación y
24 Administrativas para que presente el informe sobre la solicitud de la Escuela de Río
25 Chiquito para reposición de un miembro de la Junta de Educación.

26 **Síndica Marylen Villafuerte:** Presenta dictamen *Comi-Especial-Juntas Educación /*
27 *Administrativas-28 2022 (Período 2020-2024)* de la Comisión de Juntas de Educación
28 y Administrativas, en donde se recomienda:

29 1. Aprobar el nombramiento de la señora: Mayra Selenia Hernández Badilla cédula 5-
30 0360-0913, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Río Chiquito de

1

2 Bagaces, sustitución por inasistencia de uno de sus miembros.

3 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
4 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

5 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda aprobar la recomendación presentada
6 por la Comisión de Juntas de Educación y Juntas Administrativas del Concejo
7 Municipal de Bagaces, y aprobar el nombramiento de la señora Mayra Selenia
8 Hernández Badilla cédula 5-0360-0913, como miembro de la Junta de Educación de la
9 Escuela Río Chiquito de Bagaces, por sustitución de uno de sus miembros.

10 Se dispensa de trámite y queda la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Luis
11 Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
12 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°25-58-2022).

13 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

15 **1. Solicitud de espacio en la sesión para la Asociación de Desarrollo de Fortuna.**

16 **Reg. María Esther Carranza:** Solicita que se les otorgue un espacio a la Asociación
17 de Desarrollo de Fortuna, para que presente la Microempresa.

18 Lee nota:

19

27 de septiembre del 2022
Fortuna de Bagaces, Guanacaste

20

Señores Concejo Municipal
Municipalidad de Bagaces

21

22

Estimados señores, reciban un cordial saludo de parte de la Microempresa de
Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarias de la Fortuna de Bagaces.

23

24

La presente tiene como objetivo solicitarles un espacio en una sesión ordinaria, el
objetivo de la audiencia es presentarles por parte de la Asociación de Desarrollo
Integral de la Fortuna de Bagaces, los logros, alcances y labores realizadas hasta
la fecha en el cantón por dicha microempresa.

25

Agradeciendo su atención.

26


Se despide

27

Atentamente:
Junta Directiva ASODIF

28

29



Leonel Vargas Sibaja
Presidente

30

1

2 **Señor Presidente:** Somete a votación:

3 De acuerdo a la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de la
4 Fortuna de Bagaces, mediante oficio del 27 de septiembre, presentado por la Regidora
5 María Esther Carranza Gutiérrez, en dónde se solicita audiencia a sesión ordinaria del
6 Concejo Municipal, para que por parte de la Microempresa de Mantenimiento Vial por
7 Estándares Comunitarios de la Fortuna de Bagaces se presenten, los logros, alcances y
8 labores realizadas hasta la fecha en el cantón. (Consecutivo interno SEC-CON-
9 2022#2494).

10 El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo asignar audiencia
11 según agenda a la Asociación de Desarrollo de Fortuna.

12 Quedando la dispensa de trámite y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores,
13 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
14 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°26-58-2022).

15 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **2. Agradecimiento a Alcaldía y funcionarios municipales y agujero en calles de**
17 **Barrio las Palmas.**

18 **Re. Maikel Vargas:** Agradece a la alcaldía a los trabajadores de la municipalidad por la
19 intervención que hicieron el puente en río Cuipilapa, qué es el puente que está antes de
20 llegar al pueblo, en donde incluso ya el bus que llevaba estudiantes no estaba pasando,
21 yo generé con la ayuda de los vecinos, la compañera Marjorie, María Esther y don
22 Santos el aviso, y la alcaldía con ayuda de los trabajadores fue muy rápida, muy
23 eficiente, la gente está sumamente contenta. Quería hacer público el agradecimiento por
24 la intervención.

25 y lo otro es el tema del Barrio Las Palmas tal vez a ver cómo va el tema de los huecos
26 que están ahí, si ya fueron a hacer la visita, qué va a corresponder con esas calles, que
27 también me dicen tan oscuras, éste sí sería un tema ya para el ICE y hay que ver por qué
28 no lo están viendo.

29 **Señora Alcaldesa:** Sobre esto me habían dicho que iban a ir a poner señalamientos para
30 que no haya peligros, porque nosotros no podemos intervenir esas calles que le

1

2 ...corresponden a la empresa desarrolladora; sin embargo, les voy a mandar el criterio
3 de la Unidad Técnica en cuanto a la inspección que se hizo.

4 **Re. Maikel Vargas:** Doña Eva no sé si mal recuerdo, que en algún momento
5 determinado se dijo que la empresa desarrolladora o los que tienen contratados a esta
6 empresa habían dicho que había un dinero que estaba ahí y que no se iba a desembolsar
7 hasta que se subsanarán todas estas cosas.

8 **Señora Alcaldesa:** No a ellos se les venció el contrato con la empresa y otra empresa va
9 a hacer las calles y las aceras, con los dineros que no se les había entregado.

10 **Reg. Giselle Chavarría:** Ha estado conversando la Comisión de Hacienda y
11 Presupuesto sobre el convenio con CECUDI, entonces el objetivo sería que solicitemos
12 ese convenio para revisarlo.

13 **Señor Presidente:** Es importante porque hemos venido aprobando recursos
14 indirectamente para esto, sin tener el respaldo del convenio firmado hasta la fecha si se
15 venció o en qué términos se encuentra y todo el asunto, entonces como para respaldo de
16 las decisiones que podamos estar tomando.

17 Somete a votación:

18 El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración Municipal la última versión
19 que se tenga del convenio de la Municipalidad de Bagaces con CEDUDI (Centro de
20 Cuido y Desarrollo Infantil), para que sea analizado en la Comisión de Asuntos
21 Jurídicos.

22 Quedando la dispensa de trámite y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores,
23 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
24 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°27-58-2022**).
25 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **3. Escala salarial actualizada por la UNGL.**

27 **Señor Presidente:** De acuerdo a lo que se ha venido manejando de la nueva Escala
28 Salarial que la UNGL está proponiendo para la Municipalidad de Bagaces, y de acuerdo
29 a lo establecido en documento de estudio de mercado de la UNGL donde en el apartado
30 de conclusiones dice:

1

2 “Claramente la escala salarial actualizada se encuentra dentro del rango competitividad
3 que existe en el mercado de trabajo, así como en las comparaciones con el resto del
4 sector público”

5 Para nosotros es clave y pues también aceptamos el error de que se nos haya quedado
6 pendiente el acuerdo dar por aprobada como Concejo es de esta nueva actualización que
7 está proponiendo la Unión Nacional de Gobiernos Locales y que fue ya debidamente
8 publicada en la Gaceta.

9 Somete a votación:

10 El Concejo Municipal acuerda dar por recibida, dispensada de comisión y aprobada la
11 Nueva Escala o la Escala Ajustada de Salarios propuesta por la Unión Nacional de
12 Gobiernos Locales y que rige a partir del 01 de julio del 2022, según lo establece el
13 documento de la UNGL.

14 Quedando 4 votos afirmativos de los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José
15 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez y un voto
16 negativo de la Regidora Giselle Chavarría Cruz.

17 *Reg. Giselle Chavarría: Mi voto es negativo debido a que antes del viernes, yo consulté*
18 *que porqué en diciembre del 2021 cuando se aprobó el cambio de percentil habíamos*
19 *hecho primero la votación del acuerdo de cambio de percentil 25 a percentil 30; (de la*
20 *aprobación del proyecto presupuesto 2022, me dijeron que no era necesario, pero hoy*
21 *parece que sí era necesario, entonces justificó mi voto negativo debido a que yo voté*
22 *negativo el presupuesto 2023.*

23 Somete a votación la firmeza del acuerdo anterior, quedando con 4 votos afirmativos de
24 los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Varga
25 Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°28-58-2022). ACUERDO**
26 **POR MAYORÍA CALÍFICADA. EN FIRME.**

27 *El Señor Alonso González funcionario municipal pide el espacio y el Señor*
28 *Presidente se lo da.*

29 **Señor Alonso González:** Agradecerles mucho por hacer un análisis exhaustivo y tomar
30 una deliberación positiva de cuatro a uno, lo cual nos parece lo acertado y por eso de mi

1

2 parte y de mis compañeros les decimos gracias.

3 También queremos hacer la consulta a doña Eva ¿cuándo se va a presentar la
4 modificación? que ahorita se retiró a las 6:05 de la tarde, porque creo que es un tema y
5 una consulta valida, siendo que toda la modificación fue completamente efectuada por
6 los técnicos responsables de cada área. Nos gustaría saber para cuándo estará la
7 modificación a cada Concejo.

8 **Señora Alcaldesa:** Compañeros y compañeras la modificación no se va a presentar
9 porque previo presentar una modificación presupuestaria con respecto a la actualización
10 de la escala salarial para el segundo semestre del 2022, el Presupuesto Ordinario se
11 había presentado para el 2023, debe de estar aprobado por el Concejo primero, entonces
12 eso se vuelve a presentar el jueves, si el Consejo está de acuerdo, porque no puedo yo
13 presentar una modificación si no está aprobada primero por el Concejo, y eso ya lo
14 tengo claro porque era una de mis dudas, entonces eso es lo que ya me corresponde
15 hacer, porque no puede la Administración mandar algo que no ha aprobado el Concejo.

16 **Señor Alonso González:** Doña Eva, ¿Este jueves?

17 **Señor Presidente:** Nos comprometemos como Concejo a modificar la agenda tenemos
18 un punto único, pero los reglamentos nos permiten hacer una modificación de la agenda
19 para estar aprobando esta modificación en los términos que sea planteado.

20 **Señor Presidente:** Da la palabra a la funcionaria Merling Lacayo

21 **Señora Merling Lacayo:** Buenas noches y muchas gracias, nada más para tener un
22 conocimiento más claro y para solventar esta duda que tenemos todos acá, el acuerdo
23 ahorita fue ratificado, ¿qué impide que la modificación pueda ser vista? siendo algo que
24 se aprobaría posteriormente, es posible someter la votación ahorita siendo que el
25 acuerdo ya está ratificado, ¿por qué hay que esperar hasta el jueves?

26 **Señora Alcaldesa:** No lo metemos hoy porque las fechas hay que actualizarlas, de igual
27 forma no podemos traerlo aquí con una fecha anterior a la aprobación por parte del
28 Concejo Municipal, así que compañeros es un día, no va a ser que los afecte a ustedes.
29 Con mucho gusto para el jueves hacemos el cambio y la tenemos aquí, es un
30 compromiso desde ya, agradecerles por su comprensión.

1

2 **4. Moción de Austin Sibaja, tarifas de empresas que prestan servicios de**
3 **transporte.**

4 **Reg. Austin Sibaja:** Presenta moción y solicita que algún regidor propietario la acoja:

5 **CONSIDERANDO:**

6 1. La gran distancia que hay entre la provincia de Guanacaste y San José, un
7 aproximado de 25.2 km.

8 2. Qué hay una gran cantidad de trabajadores que viajan de Liberia a Cañas y viceversa
9 para trasladarse a trabajar, al CAIS, Clínica de Bagaces, Hospital de Liberia, hoteles,
10 supermercados, centros comerciales etcétera.

11 3. La gran cantidad de personas que viajan a San José para atenderse en hospitales,
12 instituciones públicas y otros.

13 4. La diferencia desproporcional en tarifas en relación con los elementos de ruta, en
14 dirección Liberia - Cañas y viceversa, dónde si usted se sube en cañas el precio es de
15 ₡1800, si se sube Montenegro de ₡1200, si se sube en Bagaces ₡900, y si se sube de
16 Pijije a Liberia ₡800, mientras otras empresas en la misma distancia cobran diferente.

17 5. El margen de diferencia entre ₡300 y ₡400 en autobuseras que vienen de Upala,
18 Aguas Claras y Abangares.

19 6. En la ruta Guanacaste - San José y viceversa, la empresa maneja una tarifa única, sin
20 importar si se sube en Bagaces, Cañas, San Ramón, Puntarenas Abangares, etcétera,

21 **POR TANTO:**

22 1. Solicitar una audiencia al Consejo de Transportes Públicos y ARESEP, con el
23 fin de solicitarles una explicación y posibilidad de revisión de las tarifas en las
24 concesiones de las empresas, Reyna del Campo, Empresa Caribeños (Pulmitan), con el
25 objetivo de contribuir con los usuarios de ambas rutas que lo utilizan diariamente.

26 2. Remitir este acuerdo a todas las Municipalidades de Guanacaste con el objetivo
27 de promover un voto de apoyo para el impulso de una mejor economía y recursos para
28 nuestros habitantes que trabajan fuera de los respectivos cantones.

29 **Reg. Giselle Chavarría:** Acoge la moción presentada por el Regidor Austin Sibaja.

30 **Señora Presidente:** Somete a votación:

1

2 El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción acogida por la Regidora Giselle
3 Chavarría Cruz, la cual le es propuesta por el Regidor Suplente Austin Sibaja Pérez.

4 **CONSIDERANDO:**

5 1. La gran distancia que hay entre la provincia de Guanacaste y San José, un
6 aproximado de 25.2 km.

7 2. Qué hay una gran cantidad de trabajadores que viajan de Liberia a Cañas y viceversa
8 para trasladarse a trabajar, al CAIS, Clínica de Bagaces, Hospital de Liberia, hoteles,
9 supermercados, centros comerciales etcétera.

10 3. La gran cantidad de personas que viajan a San José para atenderse en hospitales,
11 instituciones públicas y otros.

12 4. La diferencia desproporcional en tarifas en relación con los elementos de ruta, en
13 dirección Liberia - Cañas y viceversa, dónde si usted se sube en cañas el precio es de
14 ₡1800, si se sube Montenegro de ₡1200, si se sube en Bagaces ₡900, y si se sube de
15 Pijije a Liberia ₡800, mientras otras empresas en la misma distancia cobran diferente.

16 5. El margen de diferencia entre ₡300 y ₡400 en autobuseras que vienen de Upala,
17 Aguas Claras y Abangares.

18 6. En la ruta Guanacaste - San José y viceversa, la empresa maneja una tarifa única, sin
19 importar si se sube en Bagaces, Cañas, San Ramón, Puntarenas Abangares, etcétera,

20 **POR TANTO:**

21 1.Solicitar una audiencia al Consejo de Transportes Públicos y ARESEP, con el fin de
22 solicitarles una explicación y posibilidad de revisión de las tarifas en las concesiones de
23 las empresas, Reyna del Campo, Empresa Caribeños (Pulmitan), con el objetivo de
24 contribuir con los usuarios de ambas rutas que lo utilizan diariamente.

25 2.Remitir este acuerdo a todas las Municipalidades de Guanacaste con el objetivo de
26 promover un voto de apoyo para el impulso de una mejor economía y recursos para
27 nuestros habitantes que trabajan fuera de los respectivos cantones.

28 Quedando la dispensa de trámite y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores,
29 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle

30

1

2 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°29-58-2022).

3 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **5. Moción propuesta Maikel Vargas, Parque Miravalles:**

5 **Reg. Maikel Vargas Ulate:** Esta es una moción que sale del seno de los Síndicos y las
6 Síndicas y lo demás compañeros que me han pedido que la puedan acoger.

7 **MOCIONA:**

8 **CONSIDERANDO:**

9 La formalidad y adelantando proceso que tiene nuestro Parque Nacional Volcán
10 Miravalles Jorge Manuel Dengo, para darle más realce y más información de ubicación
11 del mismo y como bienvenida formal de todos los Parques Nacionales de Costa Rica.

12 **POR TANTO:**

13 1. Solicito a la señora alcaldesa y a este Concejo Municipal se interpongan sus
14 buenos oficios ante las instituciones con el SINAC, MINAE, ACG, UNESCO,
15 Patrimonio Mundial, Asociación Costa Rica Por Siempre, Canje por naturaleza
16 entre Estados Unidos y Costa Rica, para la creación y colocación del rótulo oficial
17 que está en las entradas de todos los Parques Nacionales.

18 **Reg. Giselle Chavarría:** Recuerdan que cuando yo estuve de Presidente habíamos
19 hecho un acuerdo en donde el SINAC tenía que darnos una rendición de cuentas cada 6
20 meses del progreso y avance de la apertura del parque, entonces adicionarle a la moción
21 de Maikel llamarlos a sesión para esa rendición de cuenta semestral, yo creo que todavía
22 estamos en tiempo, y si no estamos en tiempo los podemos llamar antes, entonces por
23 favor adicionarlo para que venga Alexander Celso y todos los que tengan que venir, a
24 mostrarnos los avances puesto que estamos dando un gran apoyo para la reactivación,
25 con el convenio que hoy aprobamos.

26 **Síndico Bernal Maroto:** Es muy importante indicar que ya las asociaciones en la zona
27 alta se han estado reuniendo para tomar varios acuerdos y reunimos para abrir, yo les
28 voy a comentar un poquito entre Río Naranjo, Fortuna y Guayabo, comentamos de abrir
29 lo que es Cabro Muco, paralelamente a esto se hizo una reunión en Guayabal, donde
30 estuvo Guayabo, la Cámara de Turismo Miravalles y se pensó unir los otros dos pero

1

2 fue muy rápido y se vieron algunos puntos de la entrada al cráter, ya tuvimos una
3 reunión con el señor Vilmar, él se nos acercó y nos dio hasta donde son los senderos
4 del puente, fuera de esto son fincas privadas, lo que es el cráter, actualmente y hay una
5 persona que aunque no tiene todo el acceso acaba de llamar a la Señora Alcaldesa de
6 Upala y él pretende abrir hacia el cráter un acceso, dejando fuera a las asociaciones,
7 lógicamente es ganando él.

8 Yo sé que aquí se hizo un acuerdo, entonces le pediría a la administración si también
9 podemos llamar a la municipalidad de Upala y que venga, allá hay asociaciones como la
10 misma de Guayabal o Aguas Claras, donde lo podemos hacer entre asociaciones, y que
11 sean las asociaciones los que hagan esta reactivación, no sea por medio de tercero que
12 va a ganar cierta cantidad de dólares por entrada, además no nos está dando ni siquiera
13 parqueo, mientras que otros finqueros han ofrecido su finca libremente, a esta 2
14 hectáreas para parqueos caminos y todo, para que las asociaciones sean las que tengan
15 su ganancia hacia el cráter en este momento.

16 Hacia lo que es el sector de Calle Muco la calle es más amplia y abierta, ya la
17 Asociación de Guayabo tiene un terreno ubicado y en conjunto con las Asociaciones de
18 Río Naranjo y Fortuna estamos en estas reuniones para ver cómo vamos a unirnos y
19 abrir hacia ese sector. Al otro sendero si, entra a la Alajuela entra a Guanacaste entonces
20 ahí está más partido y debe unirse a la Asociación de Upala y tal vez ellos mismo
21 puedan lograr en que sean las asociaciones de ambas provincias, las que vayan a ganar
22 de ambos cantones.

23 **Señor Presidente:** Somete a votación:

24 **El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:**

25 **1. Aprobar la moción presentada por el Regidor Maikel Vargas Ulate:**

26 **MOCIÓN:**

27 **CONSIDERANDO:**

28 La formalidad y adelantando proceso que tiene nuestro Parque Nacional Volcán
29 Miravalles Jorge Manuel Dengo, para darle más realce y más información de ubicación
30 del mismo y como bienvenida formal de todos los Parques Nacionales de Costa Rica.

1

2 **POR TANTO:**

3 1. Solicito a la señora alcaldesa y a este Concejo Municipal se interpongan sus
4 buenos oficios ante las instituciones con el SINAC, MINAE, ACG, UNESCO,
5 Patrimonio Mundial, Asociación Costa Rica Por Siempre, Canje por naturaleza
6 entre Estados Unidos y Costa Rica, para la creación y colocación del rótulo oficial
7 que está en las entradas de todos los Parques Nacionales.

8 **Adicionando la solicitud planteada por la Regidora Giselle Chavarría Cruz:**

9 2. Convocar al SINAC para que asista a este Concejo Municipal a presentar una
10 rendición de cuentas del progreso y avance de la apertura del Parque Miravalles
11 Jorge Manuel Dengo. (Rendición de cuentas que debía de hacer cada 6 meses).

12 Quedando la dispensa de trámite y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores,
13 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
14 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°30-58-2022).
15 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **Síndico Javier Chaverri:** Este rótulo es el oficial que tienen todos los parques de parte
17 del SINAC, es algo independiente de que ustedes hagan ya la solicitud formal, para darle
18 el debido formalismo del Parque Nacional Miravalles.

19 **Señora Giselle Chavarría:** Me estoy recordando, y para echarle más sal a la llaga,
20 hoy fue al banco en la mañana y a la salida del banco, un señor que no era de Guayabo,
21 le preguntaba al guarda ¿cuáles eran los lugares turísticos para visitar en Guayabo?,
22 esto poderosamente llamó mi atención, que el guarda le dijo, “*el laberinto y un*
23 *mariposario*, todos en Aguas Claras”.

24 Lo digo para los grupos de Guayabo, Río Naranjo y Fortuna, porque nos tenemos que
25 pellizcar, y el tema de reactivación económica lo hemos venido diciendo, por ejemplo,
26 en Pueblo Nuevo fue el Enduro y quién lo promociono, ni siquiera nos dieron las
27 ventas, entonces es un tema que nosotros mismos no nos colaboramos.

28 **Señor Presidente:** Tenemos que definir una agenda como gobierno local, definir los
29 sitios de interés los cuales queremos promover, nosotros tenemos el tema de los
30 eventos. Por ejemplo, la Municipalidad de Upala reunida con un privado viendo la...

1

2 ...apertura del parque nacional y nosotros como Concejo, así como Upala, nunca nos
3 hemos reunido para ver esos temas. Como Gobierno Local estamos llamados para que
4 nos identifiquemos con esto y empecemos estos procesos fuertes, no es que doña Eva no
5 lo está haciendo bien, sino tal vez copiar las estrategias de utilizar nuestro nombre y
6 nuestra figura política para iniciar y presionar este proceso lo más rápido posible.

7 **Reg. Maikel Vargas:** Como Concejo estamos en la apertura, poder estrechar lazos con
8 la Municipalidad de Upala, que todas las Asociaciones de Desarrollo que corresponda
9 puedan unirse y crear reactivación económica para sus comunidades, lo que sí queremos
10 es que el proceso de la apertura del Parque Volcán Miralles, sea total y absolutamente
11 transparente, y que el esfuerzo del gobierno al decretar la apertura de un parque
12 nacional puede reflejarse en las ganancias de las comunidades, y me refiero a los
13 centros comunales, no privados, y esta es una de las preocupaciones que hemos tenido
14 como Concejo Municipal, por lo cual vamos a solicitar al SINAC que sea bien claro,
15 preciso y transparente en ese tema.

16 **Reg. Giselle Chavarría:** A mí sí me preocupa mucho, “a Dios gracias llegó la
17 Alcaldesa de Upala” y a esa reunión se acercó la Asociación de desarrollo de Guayabal
18 entiendo, pero yo no veo con buenos ojos a funcionarios públicos reuniéndose con
19 privados, menos para una casa y un tema de un parque, entonces pongamos esto acá y
20 recordémoslo a la al SINAC cuando venga, porque me parece muy poco transparente
21 con nosotros como Concejo Municipal y ellos saben que estamos haciendo este
22 convenio, que la municipalidad está haciendo gran aporte de 15 millones y de ellos
23 haciéndolo como por el otro lado no le voy a poner el nombre que tiene. A mí me
24 queda un sin sabor, porque las cosas habladas son entendidas, que ellos vengan acá a
25 explicarnos para que seamos transparentes. Siento que falta unirnos como entes
26 gubernamentales, no como entes de gobierno, porque si aquí viene a reunirse el SINAC
27 con la Alcaldesa de Upala todos lo vamos a aplaudir, porque es una alianza estratégica
28 entre dos municipalidades, pero que el SINAC se reúna en una casa con personas
29 privadas y que ya todos conocemos lo que está construyendo este señor, ahí sí yo no lo
30 veo con buenos ojos.

1

2 **Señora Alcaldesa:** Para mí sí es preocupante esto porque nosotros le hemos abierto las
3 puertas al SINAC acá, pensando en el Parque Miravalles por Fortuna, sin embargo este
4 no es el asunto principal nosotros hemos tratado de unir, Upala, Bagaces y Liberia con
5 la Ruta Ecológica la 918, es más ya hemos tenido varias reuniones en el Parque Santa
6 María, entonces no veo como el SINAC y va a empezar a hacer reuniones a partes, que
7 es a lo que se refería a Giselle , hay un compromiso ya, tenemos que unir los cantones,
8 unir los esfuerzos y no puede ser que no estén invitando a las Asociaciones de
9 Desarrollo

10 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Alcaldía que
11 se inicien los trámites que sean necesarios para coordinar una reunión lo más antes
12 posible con la municipalidad de Upala y el SINAC para ver el tratar el tema del Proceso
13 de Apertura del Parque Volcán Miravalles.

14 Quedando la dispensa de trámite y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores,
15 Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
16 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°31-58-2022).
17 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

19 **1. Agradecimiento a CoopeGuancaste.**

20 **Señor Alcaldesa:** Quería hacer público el agradecimiento CoopeGuanacaste por la
21 ayuda que nos han dado para habilitar la Giganta, ya está habilitada, pero aún no quería
22 hacerlo oficial, por aquello de darle un día más de tiempo y no vaya a poner en riesgo la
23 vida de las personas. En verdad agradecer a los compañeros de la Unidad Técnica de
24 Gestión Vial, ya que ellos han hecho grandes esfuerzos, porque, aunque no tenemos
25 mucha maquinaria, pero se ha hecho lo que se ha podido.

26 **2. invitación actividad del 30 de setiembre.**

27 **Señor Alcaldesa:** Invitarlos para el 30 de septiembre para el desfile de las bandas con
28 las instituciones educativas del cantón, pero también va a haber una feria Pymes donde
29 van a venir emprendedores no solo de Bagaces, sino de diferentes lugares, para que...

30

1

2 ...disfruten y participen el próximo viernes, va a venir dos conjuntos, uno de Liberia y
3 la Tribu de aquí.

4 **Reg. Juan José Núñez:** En este mes tuvimos la visita de la Dirección Urbana de la
5 Municipalidad y se comprometieron o dijeron en fechas, que el 23 de septiembre iba a
6 estar presentado el proyecto de las letras turísticas de los 4 distritos, quisiera saber si ya
7 fue presentado o cómo va eso, porque la gente pregunta y me gustaría saber esto.

8 **Señora Alcaldesa:** Entiendo ya los 2 carteles fueron presentados a Proveeduría tanto lo
9 de las letras como de los rótulos, también les colaboro el Gestor de Proyectos Joel y ya
10 están en la Proveeduría.

11 **Señor Presidente:** Recordemos que existe el compromiso de Jeanine para la ubicación
12 de los rótulos tanto como a la entrada, como a la salida de cada distrito, por el tema del
13 manejo de las propiedades, por si alguno caía en propiedades privadas, si había que
14 hacer convenios con alguna organización, entonces para saber si ese proceso ya se
15 concluyó.

16 **Señora Alcaldesa:** Alonso me dijo que parte del cartel había que poner la ubicación,
17 entonces es muy importante para que no vayamos a tener algún problema con los
18 proveedores.

19 **Síndico Bernal Maroto:** Las leyendas del cartel, sólo las hemos discutido en un grupo,
20 ¿quién tomó el acuerdo?

21 **Reg. Juan José Núñez:** Yo mande una propuesta.

22 **Síndico Bernal Maroto:** Pero no una propuesta en firme.

23 **Reg. Juan José Núñez:** Yo les dije a ustedes que yo hacia la propuesta.

24 **Señora Alcaldesa:** Lo que entiendo es que no pueden dar a conocer el cartel
25 públicamente,

26 **Reg. Juan José Núñez:** Recuerden compañeros que tenían una semana para comunicar
27 esto a Jeanine.

28 **Señor Presidente:** Para definir esto debían tener las dimensiones.

29 **Señora Alcaldesa:** Ya las tienen.

30

1

2 **Señora Alcaldesa:** Lo importante es que manden la ubicación porque tienen que ser
3 después del recorrido con los proveedores. Le dije al Coordinador de Proveeduría que
4 era muy importante que avisaran cuándo iban a publicar el cartel, para comunicar a las
5 empresas y que estas participaron, porque después podemos caer en lo mismo y no
6 participan las empresas.

7 Déjenme ver esto porque no entiendo lo del cartel ya que ellos me dicen que el cartel no
8 lo pueden ver.

9 **Síndica Marjorie Rodríguez:** La situación está en que nos envían unos rótulos, pero no
10 definimos exactamente los colores, ¿eso lo definió Jeanine? o ¿quién lo definió?

11 ¿A gusto de ellos?, ¿sin opinión de nosotros?

12 ¿Quedamos claros en los colores?, seguimos estando nosotros pintados aquí en blanco y
13 negro, como en sepia estamos totalmente ahorita, ni a colores.

14 **Síndica Marylen Villafuerte:** ¿Cómo se enviaron las especificaciones?, ¿quién las
15 envió?

16 **Señora Alcaldesa:** Mañana le digo a Jeanine que les mandé el diseño.

17 **Síndico Bernal Maroto;** Ahora sí los carteles salen, nosotros somos parte de un
18 Concejo Municipal, no pueden ser prohibidos para nosotros, en el ICE que sea, los
19 carteles son del ICE, somos un montón de personas, esto no puede ser un secreto para
20 para un proveedor para que no sea adelante, pero no para nosotros.

21 **Señora Alcaldesa:** Mañana hacemos la consulta y le mandamos toda la información.

22 **Reg. Giselle Chavarría:** El retraso no puede aducirse al Concejo porque Jeanine no
23 envió las especificaciones.

24 **Señora Alcaldesa:** Si, pero ella ya envió todo a Proveeduría.

25 **Reg. Giselle Chavarría:** Pero lo envió fuera del acuerdo que aquí se tenía, los
26 Concejos de Distrito no le respondieron porque ella no envió las especificaciones.

27 **Señora Alcaldesa:** Todavía hay tiempo, aún no se ha publicado.

28 **Señor Presidente:** Todavía hay tiempo para que esto sea una decisión consensuada con
29 los Concejos de Distrito.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Antes de cerrar la sesión ratifica la convocatoria para el próximo jueves 29 de setiembre, a las 5:30 pm, con funcionarios de la Administración, que nos van a ampliar el tema de la Plataforma Agropecuaria y Eventual Aplicación en la Municipalidad.

Agradecerles a todos. **Finaliza la sesión a las 7:45 pm.**

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.

Presidente Municipal